

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	<i>Interventoría</i>
OBJETO DEL CONTRATO	“LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA, Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA RECREODEPORTIVA, PARQUE BIOSALUDABLE, ZONA DE PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO EL CONCORD MUNICIPIO DE MALAMBO DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO”
NÚMERO DEL CONTRATO	No. 3-1-102452-COI-1364-22 (PAF-ATMINDEPORTE-I-036-2022)
DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	“CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA RECREODEPORTIVA, PARQUE BIOSALUDABLE, ZONA DE PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO EL CONCORD MUNICIPIO DE MALAMBO DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO”. <i>Etapa 1 de Revisión a los estudios y diseños</i>
INTERVENTOR	UNIÓN TEMPORAL I.S.S. <ol style="list-style-type: none"> 1. SOLUCIONES INTEGRALES DE PROYECTOS S.A.S., NIT. 900.336.571-1, representada legalmente por DANIEL ARMANDO RODRIGUEZ VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.503.068, con una participación del 30%. 2. INGEPLAN.CO SAS BIC, NIT. 800.169.622-1, representada legalmente por JUAN PABLO MUÑOZ ANDRADE, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.854.607, con una participación del 20%. 3. SITELSA S.A.S., NIT. 804.012.755-0, representada legalmente por CRISTIAN MAURICIO RANGEL MENESES, identificado con cédula de ciudadanía No. 91.159.501, con una participación del 50%.
SUPERVISOR	ALBERTO JOSÉ LARA DEL CASTILLO
PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	NUEVE (09) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO. PLAZO ETAPA DE REVISIÓN ESTUDIOS Y DISEÑOS: QUINCE (15) DIAS. PLAZO ETAPA INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN Y CIERRE CONTRACTUAL: NUEVE (09) MESES.
VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL CIEN PESOS (\$476.940.100,00) M/CTE, incluidos costos, gastos, impuestos (IVA), tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.
FECHA DE INICIO DE LA ETAPA 1	04/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DE LA ETAPA 1	18/06/2022
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO No.1 DE LA ETAPA I	26/07/2022

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	Desde 18/06/2022	Hasta 12/07/2022
	Prórroga a la suspensión No. 1	13/07/22	25/07/2022
	Reinicio No. 01	26/07/2022	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	TREINTA Y OCHO (38) DÍAS		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	N.A	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	N.A		
ADICIONES	Adición No 1	N.A	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	N.A		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
PLAZO EJECUTADO	QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
VALOR FINAL DE LA ETAPA No. 1	VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS (\$25.368.420) M/CTE.
FECHA DE TERMINACIÓN	26/07/2022

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de ETAPA 1, – Revisión a los estudios y diseños, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos o servicios, se identificó que éstos se encuentran debidamente terminados, cumpliendo con la normatividad técnica aplicable y demás requisitos establecidos.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para su aprobación.

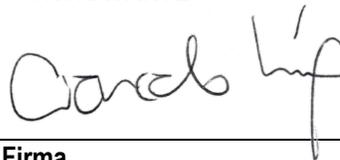
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron el día **veintiséis (26) del mes de julio del año 2022**.

INTERVENTOR



Firma
CRISTIAN MAURICIO RANGEL MENESES
REPRESENTANTE LEGAL (S)
UNIÓN TEMPORAL I.S.S.

CONTRATANTE



Firma
GIANCARLO IBAÑEZ PIEDRAHITA
REPRESENTANTE LEGAL
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD
FIDUCIARIA VOCERA Y ADMINISTRADORA
DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE
ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER

SUPERVISOR



Firma
ALBERTO JOSE LARA DEL CASTILLO
SUPERVISOR
En representación de FINDETER

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo al tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratista de Obra e Interventor

Para los Contratos de Consultoría, firman Consultor e Interventor

Para los Contratos de Interventoría, firman Patrimonio Autónomo, Interventor y Supervisor designado por Findeter

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor